

COMUNICADO N° 018/26.-/

COINCO, 05 de Marzo del 2026.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar a la Sra. Carolina Aguirre Bustos, Administradora Municipal, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1316, de fecha 05 de Marzo del 2026, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pde., aprobar la desafiliación al convenio con la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM).

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

Fgg./
DISTRIBUCION:
-Citada (o)
-Admin. y Finanzas (c.c.)
-Archivo Concejo Municipal ✓

